**PROPOSICIÓN No. 006**

**-Aprobada-**

**(Julio 30 de 2019)**

De conformidad con el artículo 4° de la Ley 3ª de 1992, **CÍTESE** al Ministro de Hacienda y Crédito Público, Dr. ALBERTO CARRASQUILLA BARRERA, a la Directora del Departamento Nacional de Planeación, Dra. GLORIA AMPARO ALONSO MÁSMELA; al Gerente del Fondo de Adaptación, Dr. EDGAR ORTÍZ PABÓN; en hora y fecha que determine la Mesa Directiva de la Comisión Sexta de la Honorable Cámara de Representantes, para que explique sus inquietudes sobre las cifras de la entidad a su cargo incluidas en el Proyecto de Ley de Presupuesto para la vigencia 2020, radicado por el Gobierno Nacional, y presente un informe sobre el presupuesto ejecutado del año 2019.

Para este efecto, se solicita que presente en un documento ejecutivo la información de la entidad sobre : Ejecución Presupuestal para la vigencia 2019, detallando aplazamiento del presupuesto, adiciones y crédito o contra créditos que se le hayan hecho al mismo. Igualmente, la proyección presupuestal de la entidad para la vigencia 2020.

**INVÍTESE** al Procurador General de la Nación, Dr. FERNANDO CARRILLO FLÓREZ y al Contralor General de la República, y al Contralor General de la República, Dr. CARLOS FELIPE CÓRDOBA LARRARTE.

Firmada por los Honorables Representantes,

ESTEBAN QUINTERO CARDONA, ADRIANA GÓMEZ MILLÁN, MARTHA PATRICIA VILLALBA HODWALKER, ALFREDO APE CUELLO BAUTE, DIEGO PATIÑO AMARILES, RODRIGO ARTURO ROJAS LARA, AQUILEO MEDINA ARTEAGA, MILTON HUGO ANGULO VIVEROS, CIRO ANTONIO RODRÍGUEZ PINZÓN, OSWALDO ARCOS BENAVIDES, MÓNICA LILIANA VALENCIA MONTAÑA Y MÓNICA MARÍA RAIGOZA MORALES.

(Original firmado)